NOTAS DE PRENSA 2019
MES - MARZO

NOTA DE PRENSA Nº 024 - 2019	***Intensas lluvias generan problemas en Camino Inka*** **DIRECCIÓN DE CULTURA CUSCO RESTRINGE USO DE CAMPAMENTOS EN WIÑAY WAYNA** La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco anunció que se ha restringido el uso de los campamentos 2, 9, 10 y 17 del sector de Wiñay Wayna ubicado en la Red de Caminos Inka de Machupicchu, debido al asentamiento de suelos, grietas y fracturas presentadas en distintas direcciones de dichos campamentos. El Jefe del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, Fernando Astete Victoria, explicó que estos problemas se han generado a consecuencia de las intensas lluvias que se registran en los últimos días en toda la zona. El uso de los cuatro campamentos señalados de Wiñay Wayna quedará suspendido hasta nuevo aviso, en tanto que se ha dispuesto ejecutar trabajos de mantenimiento y conservación que está a cargo de personal especializado. Asimismo, se recomienda que los turistas que transitan por la Red de Caminos Inka de Machupicchu y pernocten en el sector de Chaquicocha, deben continuar su periplo hasta la llaqta de Machupicchu. Igual recomendación se formuló para los turistas que tengan asignado como último campamento el sector de Phuyupatamarka, quienes deben continuar viaje hasta Machupicchu, quedando prohibido acampar en Wiñay Wayna. "Solicitamos a los operadores de turismo que informen de estas medidas de prevención a los visitantes y que cumplan las recomendaciones a fin de evitar incidentes que afecten la integridad física de los turistas" señaló el Arqueólogo Francisco Huarcaya, Responsable del Mantenimiento de la Red de Caminos Inka de Machupicchu, quien se encuentra en el lugar dirigiendo los trabajos en el sector de Wiñay Wayna. La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco ha dispuesto que el personal asignado al Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu haga cumplir en forma estricta estas recomendaciones, ya que esta medida fue adoptada en cumplimiento del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Machupicchu.

	Cusco, lunes 04 de marzo de 2017. **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Unidad de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº025 - 2019	***Concluyeron trabajos de mantenimiento*** **CAMINO INKA QUEDO EXPEDITO PARA INGRESO DE VISITANTES DESDE EL VIERNES 1 DE MARZO** El titular de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Luis Nieto Degregori, anunció que la Red de Caminos Inka de Machupicchu quedó expedita para el ingreso de visitantes a partir del viernes 1 de marzo, al concluir los trabajos de mantenimiento y conservación que se ejecutaron durante el mes de febrero. El funcionario señaló que durante el presente mes, el personal del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, trabajó en forma intensa en los diversos tramos del camino inka, superando las condiciones climáticas adversas que se registran en el ámbito regional. "De acuerdo a lo planificado, los trabajos han concluido satisfactoriamente y todo quedó listo para reabrir las puertas de la Red de Caminos Inka de Machupicchu para la visita turística" refirió Luis Nieto. El responsable del mantenimiento de esta red vial prehispánica, arqueólogo Francisco Huarcaya, detalló que se ejecutaron labores de corte y eliminación de vegetación, raíces y maleza del entorno de las estructuras arquitectónicas, limpieza de muros, recintos, andenes, muros de contención, canales y fuentes de agua. "También se realizó la consolidación estructural de calzadas y escalinatas de camino original, restitución de puentes, barandas, pasamanos y pontones de madera, mantenimiento de campamentos y servicios higiénicos, entre otros trabajos" resaltó Francisco Huarcaya. El 1 de marzo el ingreso de visitantes será desde las 6 de la mañana, previo control en el puesto del sector de Piscacucho, altura del km. 82 de la línea férrea Cusco - Machupicchu. El personal encargado del control de visitantes en los diversos campamentos ya se encuentra dispuesto para cumplir su labor. **Cusco, martes 05 marzo de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

NOTA DE PRENSA Nº 026 - 2019	***El viernes 8 de marzo en el Teatro Municipal*** **POR SU DÉCIMO ANIVERSARIO ORQUESTA SINFÓNICA OFRECERÁ CONCIERTO DE GALA** Este viernes 08 de marzo, desde las 7 y 30 de la noche, en el Teatro Municipal de nuestra ciudad, la Orquesta Sinfónica, primer elenco artístico de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, ofrecerá un Concierto de Gala gratuito, celebrando su décimo aniversario de creación. En esta fecha especial, la Orquesta Sinfónica del Cusco ofrecerá un programa de música clásica universal con obras de Mozart, Beethoven, Rossini, pero también con obras de compositores peruanos como Daniel Alomía Robles, Jorge Bravo de Rueda, Roberto Ojeda Campana, entre otros. Además, se contará con solistas invitados como son el reconocido violinista peruano Hugo Arias y la soprano cusqueña Ángela Medina. La Orquesta Sinfónica del Cusco es un elenco artístico estatal, creada por Resolución Directoral N.º 021/INC-Cusco del 10 de marzo del año 2009. Su principal objetivo es promover y difundir el patrimonio musical regional, nacional y clásico universal en el sur del país. En estos diez años de ininterrumpida labor, ha realizado cerca de 600 conciertos tanto en Cusco como en las ciudades de Arequipa, Abancay, Puerto Maldonado, Puno, Tacna, Ayacucho y el Gran Teatro Nacional del Perú en la ciudad de Lima. Ha realizado cuatro producciones discográficas y tiene programadas varias giras a nivel nacional y grabaciones en el marco del proyecto “Bicentenario de la República”. Su director artístico y fundador es el Maestro cusqueño Theo Tupayachi Calderón. **Cusco, miércoles 06 de marzo de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 027- 2019	***Cultura Cusco restauró venerada imagen*** **PATRÓN SAN JOSÉ QUEDÓ LISTO PARA SU FESTIVIDAD DEL 19 DE MARZO** La venerada imagen del Patriarca San José y del Niño Jesús que lo acompaña, quedó lista para las celebraciones religiosas en su honor, cuyo día central es el 19 de marzo, tras el proceso de intervención del conjunto escultórico realizado en el Centro de

	Restauración de Tipón por especialistas de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco. Ambas imágenes escultóricas fueron entregadas hoy por Francisco Vargas, Coordinador del Centro de Restauración de Tipón a la Parroquia de Belén, a los directivos de la hermandad de devotos y a representantes del Arzobispado de Cusco, en emotiva ceremonia realizada en los talleres de Tipón. La imagen del Patriarca San José tiene una altura de 1.52 metros, es policromada y presentaba graves deterioros causados durante los movimientos procesionales. La escultura del Niño Jesús afrontaba similares deterioros que fueron superados durante la restauración. Ambas esculturas son del siglo XVIII. "Felizmente nuestro santo patrón está listo para su festividad cuya día central es el 19 de marzo. Muchas gracias a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco por este hermoso trabajo y a los señores restauradores por poner todo su talento y experiencia" dijo el Padre José Luis Arce Manzanero en representación de la Parroquia de Belén, a donde corresponden estas imágenes. Similares expresiones de agradecimiento tuvo el Presidente de la Hermandad del Patrón San José, Joshep Echarri Eguileta, quien estuvo acompañado por una numerosa delegación de feligreses. Luego de suscribirse el acta de entrega, ambas imágenes fueron embarcadas en vehículos acondicionados para su traslado al templo de Belén, donde se veneran. "Mañana iniciamos la novena del patrón y estamos felices con su retorno" refirió Joshep Echarri. **Cusco, jueves 07 de marzo de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 028- 2019	***Por su décimo aniversario*** **HOY VIERNES 8 DE MARZO ORQUESTA SINFÓNICA OFRECERÁ CONCIERTO DE GALA EN EL TEATRO MUNICIPAL** Con ocasión de celebrar su décimo aniversario de creación, la Orquesta Sinfónica, primer elenco artístico de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, ofrecerá un Concierto de Gala gratuito hoy viernes 08 de marzo, desde las 7 y 30 de la noche, en el Teatro Municipal de nuestra ciudad. La Orquesta Sinfónica del Cusco tiene como objetivo promover y difundir el patrimonio musical regional, nacional y clásico universal

	en el sur del país. Fue creada por Resolución Directoral N.º 021/INC-Cusco, el 10 de marzo del año 2009. En este concierto, la orquesta interpretará diversas composiciones de música clásica universal de grandes maestros como Mozart, Beethoven y Rossini. También ofrecerá temas de compositores peruanos como Daniel Alomía Robles, Jorge Bravo de Rueda, Roberto Ojeda Campana, entre otros. Además, participarán como solistas invitados el reconocido violinista peruano Hugo Arias y la soprano cusqueña Ángela Medina. En estos diez años de ininterrumpida labor, ha realizado cerca de 600 conciertos tanto en Cusco como en las ciudades de Arequipa, Abancay, Puerto Maldonado, Puno, Tacna, Ayacucho y el Gran Teatro Nacional del Perú en la ciudad de Lima. Ha realizado cuatro producciones discográficas y tiene programadas varias giras a nivel nacional y grabaciones en el marco del proyecto “Bicentenario de la República”. El Maestro Theo Tupayachi Calderón es su director artístico y fundador. **Cusco, viernes 08 de marzo de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 029- 2019	***Por primera vez en su historia*** **CULTURA CUSCO ESTE AÑO CONTARÁ CON 172 MILLONES DE PRESUPUESTO** El titular de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Luis Nieto Degregori, anunció que este año la entidad cultural, por primera vez en su historia, ejecutará un presupuesto de 172 millones 540 mil soles, gracias a dos aumentos presupuestales aprobados por el Ministerio de Cultura. El funcionario explicó que el presupuesto inicial de Cultura Cusco ascendía a 127 millones de soles, sin embargo, se gestionó el incremento de 27 millones 146 mil soles para la realización de diversas actividades en Interculturalidad e Industrias Culturales y 27 millones 395 mil soles para obras de inversión. "Estos dos aumentos han sido aprobados y será la primera vez que la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco maneje 172 millones 540 mil soles. Los años anteriores, los presupuestos fueron menores, solamente en el 2015 llegamos a manejar un presupuesto de 151 millones que es la cifra más cercana al presupuesto de este año" explicó Luis Nieto.

	Con el presupuesto incrementado se ejecutan diversos proyectos de restauración y puesta en valor como los que se ubican en el Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, en los sectores de Qoriwayrachina, Machu Qente e Isla Chico. Asimismo se ejecutan proyectos de restauración en los sitios arqueológicos de Paqchayoc ubicado en el Parque Arqueológico de Choquequirao; Raqay-raqayniyoc ubicado en San Jerónimo, las colcas circulares del Parque Arqueológico de Raqchi, entre otros proyectos. "También estamos invirtiendo en la restauración de monumentos históricos como la Casa de Túpac Amaru en Surimana, provincia de Canas, el templo Santiago Apóstol de Quiquijana y muchos otros monumentos" refirió el titular de la entidad cultural. De igual modo, informó que con este presupuesto anual se elaboran los expedientes técnicos para los proyectos emblemáticos que se ejecutan con ocasión del Bicentenario de la Independencia Nacional. "Se trata del Centro Cultural que estará ubicado en nuestro terreno de la Av. Huáscar, el Centro de Visitantes de Machupicchu y la Cinemateca que tendrá su sede en Cusco" puntualizó Luis Nieto. **Cusco, jueves 14 de marzo de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen InstitucionaL**
NOTA DE PRENSA Nº 030- 2019	**DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO, RATIFICA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN RACIAL** Con ocasión de la conmemoración del **Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial el 21 de marzo,** la Subdirectora de Interculturalidad de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco Mg. Teresa Campos Chong, ratificó la implementación de diferentes actividades para promover la eliminación progresiva de la discriminación racial con principal énfasis en los subniveles de gobierno y sectores del Estado. En tal sentido se difunde un video informativo a través de las redes sociales a efectos de informar y sensibilizar a las autoridades y población en general sobre la importancia de eliminar la discriminación étnico – racial y propiciar acciones de inclusión, unidad y respeto a la diversidad cultural para promover una sociedad más justa, equitativa e intercultural. De otro lado se organiza el **Panel/conversatorio ¨Gestión Inclusiva del Patrimonio Cultural¨**, que se desarrollará de

	16:00 a 19:00 horas el martes 26 de marzo en el auditorio del Museo Histórico Regional ¨Casa del Inca Garcilaso de la Vega¨, en el que participarán el Dr. Bernardino Javier Tovar Quitiaquez, docente de la Universidad del Cauca – Colombia y la destacada escritora cusqueña Karina Pacheco Medrano. En la **Primera Encuesta Nacional ¨Percepciones sobre Diversidad Cultural y Discriminación Étnico – Racial¨** realizada por el Ministerio de Cultura el 2018, se encontró que el 58% de la población nativa y el 53% de la población andina, de nuestra región, manifiesta haber sido discriminados por motivos como: procedencia, forma de hablar y color de piel. Cabe comentar que esta discriminación se da principalmente en colegios públicos y establecimientos de salud. La discriminación racial y étnica es un fenómeno cotidiano que impide el progreso de millones de personas en todo el mundo. El racismo y la intolerancia pueden adoptar diversas formas: desde la negación de los principios básicos de igualdad de las personas hasta la instigación del odio étnico. Por ello la lucha contra el racismo es una cuestión prioritaria para el Estado peruano. **Cusco, miércoles 20 de marzo de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** Área Funcional **de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 031- 2019	***El viernes 22 de marzo*** **ORQUESTA SINFÓNICA OFRECERÁ CONCIERTO DEDICADO A LA NATURALEZA** La Orquesta Sinfónica del Cusco, elenco artístico de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, el viernes 22 de marzo, a las 7 y 30 de la noche, ofrecerá concierto de gala con un programa dedicado a la naturaleza, interpretando piezas musicales compuestas por el genial Ludwig van Beethoven. La Orquesta Sinfónica del Cusco presentará por primera vez la obra "Sinfonía Pastoral" del referido compositor alemán. La obra musical, que fue escrita el año 1808, contiene cinco partes: "Despertar de alegres sentimientos al encontrarse en el campo", "Escena junto al arroyo", "Animada reunión de campesinos", "Relámpagos y tormenta", y "Alegría y sentimientos de gratitud después de la tormenta". En el concierto de gala participará como Director invitado el destacado músico peruano Carlos Jhonson, quien tiene una amplia trayectoria en el arte musical y actualmente ocupa el cargo de concertino de la Orquesta Sinfónica de Lübeck, Alemania.

	El concierto se realizará en el auditorio del Colegio de Abogados del Cusco, ubicado en la calle Quiswar E - 18, Urb. La Planicie, a media cuadra de EsSalud San Sebastián. El ingreso es gratuito. **Cusco, miércoles 20 de marzo de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 032- 2019	***A nivel de la macro región sur*** **CULTURA CUSCO CONVOCA A FESTIVAL DE ARTES ESCÉNICAS EN LENGUAS INDÍGENAS** La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, anunció la convocatoria al Festival de Artes Escénicas en Lenguas Indígenas, dirigida a compañías, centros culturales, agrupaciones y asociaciones culturales de Cusco, Apurímac, Puno, Madre de Dios, Arequipa, Moquegua y Tacna. Las organizaciones culturales pueden descargar las bases del concurso, ficha de postulación y registrar su participación en la página web y redes sociales de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco desde el 20 de marzo hasta el 17 de abril. Los participantes en el Festival de Artes Escénicas podrán postular la puesta en escena de obras de teatro, adaptaciones, tradición oral y/o creación colectiva en las lenguas quechua, aymara y lenguas de la amazonia. "Esta convocatoria tiene como objetivo primordial impulsar el desarrollo de la oferta artística y cultural de los emprendimientos culturales y de gestores de las artes escénicas" señaló Hilario Arque, Jefe del Área Funcional de Artes y Acceso a la Cultura. Los resultados finales de los proyectos artísticos seleccionados serán publicados el 3 de mayo, previa evaluación por un jurado calificador, integrado por especialistas e investigadores de las artes escénicas. "Las bases del concurso establecen con claridad los requisitos y condiciones exigidas para la participación de las agrupaciones artísticas de toda la macro región sur de nuestro país" indicó Daniel Ascencio, Responsable del Festival de Artes Escénicas. Este proyecto se desarrolla en el marco de las actividades del Sexto Festival de Artes Escénicas en Lenguas Indígenas rumbo al Bicentenario, que promueven el Ministerio de Cultura y el Poder Ejecutivo. **Cusco, viernes 22 de marzo de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

NOTA DE PRENSA Nº 033- 2019	***Cultura Cusco y gobierno municipal*** **INICIAN CAMPAÑA PARA RETIRAR AVISAJE COMERCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO** Trabajando de manera conjunta la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y el gobierno municipal del Cusco, el miércoles 27 y jueves 28 de marzo realizarán una campaña de sensibilización dirigido a los propietarios y conductores de establecimientos comerciales ubicados en el Centro Histórico de la ciudad, para que retiren el avisaje comercial que no cumple los requisitos establecidos en el Plan Maestro. Esta campaña de sensibilización, que estará a cargo de personal de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y del gobierno municipal, se cumplirá de 10 de la mañana a una de la tarde, visitando más de mil establecimientos comerciales ubicados en 15 calles y plazas céntricas de la ciudad. "El objetivo es que los dueños y/o conductores de los establecimientos comerciales conozcan las disposiciones para la publicidad y el avisaje en el Centro Histórico que están contenidos en el Plan Maestro. Esperamos que, conociendo la norma, retiren voluntariamente los avisos que no cumplen las características exigidas" refirió el abogado Holger Loayza Riveros, Jefe del Área Funcional de Defensa del Patrimonio de la entidad cultural. Si los conductores de establecimientos comerciales no retiran los avisos que exceden la norma, se realizarán operativos para que la autoridad municipal proceda con el retiro, de acuerdo a norma. Según el Plan Maestro del Centro Histórico de Cusco, los avisos comerciales deben ser elementos planos, con un máximo de 1.30 mts. de largo por 60 cms. de altura. El icono y las letras en fierro forjado o pintado en alto o bajo relieve. Debe colocarse respetando la línea de fachada y no puede ser pintado sobre ningún elemento de las construcciones como muros, techos, carpintería, ventanas, portadas o muros. De igual modo se establece que están prohibidos los avisos comerciales luminosos, intermitentes, brillantes, con luces de neón o de colores fosforescentes. No pueden estar colocados en tejados, balcones, cornisas, portadas, veredas, postes, árboles o cualquier otro elemento. También están prohibidos los avisos tipo pantalla o cartel luminoso, gigantografías, banners, marquesinas, bambalinas y banderolas en la fachada de los locales comerciales. **Cusco, martes 26 de marzo de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

NOTA DE PRENSA Nº 034- 2019	**DIRECCION DE CULTURA DE CUSCO Y MUNICIPALIDAD PROVINCIAL INTERVIENEN EN INMUEBLE DE LA CALLE AMARGURA POR COLAPSO DE TECHO.** A consecuencia de la fuerte precipitación pluvial registrada en las últimas horas en la ciudad del Cusco, hoy martes 26 de marzo aproximadamente a las 8:00 a.m. colapsó el techo del inmueble ubicado en la calle Amargura Nro. 125- zona monumental de Cusco. Inmediatamente reportado el hecho se constituyeron en el lugar personal del Área Funcional de Defensa Nacional y Patrimonio Histórico Inmueble de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial del Cusco, así como efectivos de la Policía Nacional, procediéndose a levantar el acta de constatación correspondiente debido a que no se encontraba el propietario del inmueble. Se consigna en el acta de verificación, el colapso parcial del lado derecho del techo de la fachada, se evidencia el asentamiento de la cubierta en toda su longitud hacia el interior del inmueble, se constató grietas y fisuras en el muro de la fachada con riesgo inminente de desprendimiento. Ante esta situación, como medida de prevención se colocaron cintas de seguridad y se recomendó al propietario del inmueble (vía telefónica) que de manera urgente ejecute el apuntalamiento de los muros en riesgo de colapso (muro de la fachada), así mismo bajo responsabilidad del propietario del inmueble y con asistencia técnica de la Dirección de Cultura, se realice el desmontaje parcial del muro en riesgo hasta el nivel del dintel. Los inspectores de Cultura, también se constituyeron en el inmueble de la calle Warankalli Nro. 147 no pudiendo ingresar debido a que la casa se encuentra deshabitada, sin embargo constataron el colapso parcial del techo, grietas en los muros de la fachada lo que constituye un riesgo permanente para la integridad física de los transeúntes. Expresamente en el acta de verificación, se le exhorta al propietario a ejecutar acciones inmediatas de mitigación de riesgo en salvaguarda de la integridad de los ciudadanos. Cabe manifestar que la Dirección de Cultura de Cusco a través del Área Funcional de Defensa Nacional y de Patrimonio Histórico Inmueble, brinda asesoramiento técnico gratuito a los ciudadanos cusqueños pero en particular a los pobladores del Centro Histórico, para proteger sus inmuebles. **Cusco, martes 26 de marzo de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 035- 2019	**DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO PRESIDE MESA CONSULTIVA REGIONAL DE PLANES DE VIDA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA REGIÓN CUSCO.** La Subdirección de Interculturalidad de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, fue designada para presidir durante el año 2019, la Mesa Consultiva Regional de Planes de Vida de los Pueblos Originarios de la Región

	Cusco, dicha nominación se concretó al final de la reunión sostenida con representantes de instituciones públicas y privadas involucradas en el tema, el martes 26 de marzo del año, en la sala Qhapaq Ñan de la Dirección de Cultura. En dicha reunión el Soc. Iván Rivera Molina especialista de la Dirección Nacional de Políticas Indígenas del Ministerio de Cultura, disertó sobre los Planes de Vida, como herramienta de diálogo y articulación para el desarrollo local con pertinencia cultural y Mitchel Castro representante de Field Museum, complementó con sus aportes sobre las experiencias de elaboración de Planes de Vida en la cuenca del Río Pachitea en la selva central. Cabe señalar que la Municipalidad Distrital de Echarati, en el 2018 financió la elaboración de Planes de Vida de 14 comunidades nativas y 6 anexos, mientras que algunas empresas privadas habrían financiado la elaboración de Planes de Vida en el distrito de Megantoni, en ambos casos se verificarán los documentos para determinar su validez y vigencia. De acuerdo al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, el Plan de Vida es un instrumento de planificación estratégica colectiva, diferencial e integral de una comunidad, pueblo, organización indígena u originaria, que parte de una reflexión sobre su cosmovisión e historia para determinar cuál es la visión de futuro que desean alcanzar, su concepción de desarrollo y buen vivir, y definir estrategias y acciones para alcanzarlo. La idea es promover la elaboración de los referidos planes en las zonas: andina y amazónica de la región Cusco. A más de la Dirección de Cultura de Cusco, integran la Mesa Consultiva Regional de Planes de Vida de los Pueblos Originarios de la Región Cusco, Municipalidad Provincial del Cusco, Programa PAIS del MIDIS, DREC, SERNANP Reserva Comunal Matsigenka, Field Museum, Asociación TAREA, Colegio de Antropólogos y la Sociedad Zoológica de Frankfurt. **Cusco, miércoles 27 de marzo de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Unidad de Comunicación e Imagen Institucional**

NOTA DE PRENSA Nº 036- 2019	***Invierte más de 3 millones 200 mil soles*** **CULTURA CUSCO RESTAURA LA CASA DONDE NACIÓ TÚPAC AMARU EN SURIMANA, CANAS** La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, ejecuta trabajos de recuperación integral de la casa donde nació el cacique José Gabriel Túpac Amaru, una de las figuras más trascendentes en la historia del Perú, ubicada en el centro poblado de Surimana, provincia de Canas. "El proyecto de intervención cuenta con un presupuesto de más de 3 millones 200 mil soles. Los trabajos se iniciaron en octubre de 2018 y de acuerdo a la programación de obra, concluirán en diciembre del presente año" informó el Arqto. Fredy Escobar Zamalloa, Director encargado de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, quien reemplaza en el cargo a Luis Nieto Degregori, que se encuentra con licencia sin goce de haber hasta el 14 de abril de 2019. El proceso de restauración integral está a cargo de los profesionales, especialistas y técnicos calificados de la institución cultural. Durante los trabajos de investigación arqueológica, previos a la restauración, se hallaron evidencias de muros que corresponderían a los trazos originales de la vivienda, la cual fue modificada en varias ocasiones. La primera modificación se dio luego del martirologio de Túpac Amaru, en la plaza mayor del Cusco el 18 de mayo de 1781. La casa fue incendiada para escarmiento de sus seguidores. Posteriormente, en 1980, con ocasión del bicentenario de la rebelión de Túpac Amaru, el gobierno central ejecutó trabajos de restauración en esta vivienda. La Arqta. Karinne Siancas Cusihuallpa, Residente de Obra, informó que en el proceso de restauración ya se intervinieron los cimientos, sobre cimientos y muros de adobe. "Aún falta intervenir en algunos segmentos de muro y toda la cobertura de la vivienda. Esperamos que concluya la temporada de lluvias para emprender esta tarea" refirió la profesional. Una vez concluida la restauración, el inmueble se convertirá en un centro cultural para exponer objetos museables asociados a la vida de Túpac Amaru y para promover actividades culturales y artísticas. **Cusco, viernes 29 de marzo de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**